



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 269/2018-CCI

SALTA, 17 de setiembre de 2018

Expte. 16.161/11

VISTO:

La Resolución N° 071/2018-CI mediante la cual se resuelve aprobar las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondientes a los Años 2008, 2009 y 2011 otorgados al Proyecto de Investigación N° 1675/0, presentada por su Director, el Dr. Miguel Ángel Boso, y;

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Presidencia ad referendum del Consejo.

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación.

Que en la Séptima Reunión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2018 el Consejo aprobó su homologación.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Séptima Reunión Ordinaria del día 18 de julio de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 071/2018-CI.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al Interesado, a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa